

10592

Exp 89894

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

Quito, 27 de mayo del 2015

Señora:
María Claudia Otero Maldonado
Presente.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.**", con RUC número 1791753453001, celebrada el día de 27 de mayo del año 2015, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE y por lo tanto Representante Legal, Judicial y Extrajudicial Subrogante de la compañía, con las atribuciones y deberes constantes dentro de los artículos vigésimo primero y vigésimo segundo del estatuto social vigente de la compañía, cargo que lo ejercerá por un periodo estatutario de CINCO años.

La compañía **ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.** fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 04 de Septiembre del año 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de octubre del mismo año, bajo el número de repertorio 019261.

Sírvase dar su aceptación al presente nombramiento, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial Subrogante de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Atentamente:



Felipe Otero Maldonado
GERENTE GENERAL
ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
CI.1715553564

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., Quito, a 27 de mayo del 2015.



María Claudia Otero Maldonado
PRESIDENTE
ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
CI.1715151146

TRÁMITE NÚMERO: 45605



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10592
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

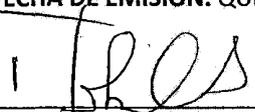
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ODEGREF CELULAR ON LINE S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OTERO MALDONADO MARIA CLAUDIA
IDENTIFICACIÓN	1715151146
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3235 DEL: 24/10/2000 NOT: 5 DEL: 04/09/2000 SU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL